

TRABAJO FIN DE GRADO

# Monte, economía rural y nuevas iniciativas en Los Torozos vallisoletanos: el caso de La Santa Espina

---

Geografía y O.T.

Gonzalo Real González

31/07/2015



---

**Universidad de Valladolid**



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1 LOCALIZACIÓN .....	5
1.2. LOS FACTORES HISTÓRICOS .....	9
2. EL PLAN FORESTAL ESPAÑOL Y DE CASTILLA Y LEÓN .....	14
3. EL CASO DE LA SANTA ESPINA .....	17
3.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO .....	19
3.2 HISTORIA DE LA ESCUELA .....	22
4. APROVECHAMIENTO DEL MONTE Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LA ZONA .....	24
4.1 COTO MICOLÓGICO .....	24
4.2 CAZA Y PESCA .....	26
4.3 RECOLECCIÓN DE PIÑAS .....	29
4.4 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS .....	30
4.5 APICULTURA .....	32
4.6 ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA .....	34
4.7 TURISMO RURAL .....	35
4.8 OTROS APROVECHAMIENTOS .....	44
4.9 POSIBLES APROVECHAMIENTOS .....	46
5. CONCLUSIONES .....	47
BIBLIOGRAFÍA .....	49
INDICE DE IMÁGENES .....	51
INDICE DE FIGURAS Y MAPAS .....	52

## 1. INTRODUCCION

A lo largo del siguiente trabajo se pretende conocer la realidad de Los Montes Torozos, explicando históricamente como han llegado a su situación actual aunque el principal objetivo es mostrar la influencia económica que tienen dichos montes en los municipios cercanos, explicando los diferentes aprovechamientos.

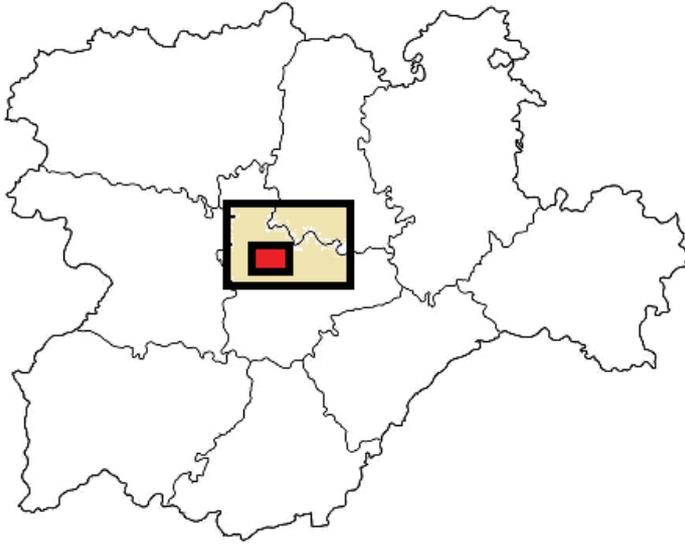
Por otro lado se pretende analizar desde una perspectiva geográfica este espacio, analizando la importancia del monte, y sus relaciones e influencias con el resto de elementos que conforman la comarca de los Montes Torozos, siendo estos montes en muchos casos un espacio fundamental para el correcto desarrollo de la economía de la zona, la fauna que en ellos habita, y otros aspectos que iremos comentando a lo largo del trabajo.

Principalmente nos centraremos en la provincia de Valladolid, y estudiaremos más a fondo el caso del municipio de la Santa Espina, siendo este un claro ejemplo de cómo dinamizar un espacio, en muchos casos relictos y casi olvidados, consiguiendo que sea una fuente económica de vital importancia para ese municipio y sus habitantes.

La razón por la que personalmente he decidido trabajar sobre este espacio se debe a mi estrecha relación con estos montes, ya que mis raíces se encuentran en el municipio de Peñaflor de Hornija, también inmerso en el corazón de Torozos. Debido a esto me planteo trabajar sobre esta zona, intentando entresacar las potencialidades que tiene este monte, y planteando nuevas formas de sacarlo rentabilidad.

Para llevar a cabo este trabajo utilizare todo tipo de fuentes. Por un lado las estrictamente profesionales, como publicaciones sobre la zona, artículos de web relacionados con la misma, o fuentes estadísticas para realizar gráficos y comparativas sobre los distintos aspectos de estudio. Por otro lado este trabajo tendrá importantes aportaciones de fuentes personales, aprovechando mi cercanía a la zona y a sus habitantes, recopilare información sobre las diferentes maneras de gestión y explotación del monte e intentare transmitir lo que los habitantes de la zona piensan del monte que los rodea.

## 1.1 LOCALIZACIÓN



La comarca de los Montes Torozos se sitúa en el centro de Castilla y León, entre las provincias de Palencia y Valladolid, aunque debemos destacar que el grueso de sus 150.000ha se encuentra en la provincia de Valladolid.

*Mapa 1: Mapa de Castilla y León, con el área de estudio delimitada*

Los Montes Torozos presentan niveles horizontales suavemente ondulados que se definen por un relieve de escasa altitud, entre 800-850 metros. Formado por diversas colinas en una amplia llanura, por la que se extienden más de 40 pequeños municipios dedicados a la agricultura.

En cuanto a las formaciones vegetales, es importante mencionar que tras muchos años de retroceso, la masa de monte vio aumentada su extensión gracias a diferentes repoblaciones que en muchos casos dan lugar a un bosque mixto, ya que parte de estas repoblaciones de los años 60 y 70 están formadas por pinos (*Pinus halepensis*) en las cuestas de los páramos, mientras que la vegetación autóctona se constituye por el quejigo (*Quercus faginea subsp faginea*) y la encina (*Quercus ilex subsp. ballota*) adaptadas al clima y a los suelos calizos.



*Imagen 1. Monte mixto, resultado de la repoblación*

Además de las especies mencionadas, que son las más abundantes encontramos otras como la madreselva( *Lonicera etrusca*), o el espino loco( *Rhamnus saxatilis*), ambas ligadas al quejigo.( Guerra Velasco, 2000, 353). También destacable, aunque en menor medida entre las formaciones mixtas de encina y quejigo es la aparición de pino piñonero( *Pinus pinea*) muy utilizado como recurso.

Tradicionalmente se ha comparado la forma de esta comarca con un bacalao, situada la espina dorsal en la provincia de Valladolid, e internándose en Palencia. En referencia a esto, encontramos un texto donde Blas Pajarero, (Blas Pajarero, 1997), define esta comarca.

*¡Y Blas, dinos de corrido Torozos! ¡Y Blas!...*

- *¡Los límites, Blas!...Dilos con la bacalada.*

*Y es que con una bacalada di yo una vez lección de geografía a unos capataces de la Santa Espina, cuando antes de ser quinceañero vendía fresco por aquí, con una moto italiana matricula de Guadalajara.*

- *Torozos, gran bacalao del que ya ni raspas quedan para los garbanzos de los viernes, tiene la cola allá por Palencia, entre Autilla del Pino, Paradilla del Alcor y Santa Cecilia. Luego, por este lado del bacalao, Valoria del Alcor, Montealegre, Medina de Rioseco, Valdenebro, Castromonte y Uruña.*

*En la barbalada, donde más espinas hay, Almaraz de la Mota, San Cebrián de Mazote, Adalia, Mota, San Salvador, Vega de Valdetronco y Berceruelo. Por la otra orilla del bacalao, Velliza, Matilla de los Caños, Villán de Tordesillas y dejando a un lado Duero y Pisuerga, arriba, arriba, la cuesta de la Maruquesa, aleta reseca asomada a la ciudad. Y ya bordeando, bordeando, lejos canal y río, que es cosa de ricos, Trigueros...Cigales...Mucientes...*

*Lo que nunca dije, es que además de andar Torozos, leí un libro de don Justo Gonzales Garrido*

Para este trabajo nos centraremos en Los Montes Torozos Vallisoletanos, en especial en el entorno de la Entidad local menor de La Santa Espina, núcleo perteneciente al cercano municipio de Castromonte.

En las últimas décadas, tras el éxodo rural estos montes pasaron a tener un carácter prácticamente testimonial, disminuyendo notablemente su productividad, pasando de ser en la mayor parte de los casos una fuente de ingresos imprescindible a tan solo ser utilizados en muchos casos con fines recreativos, por lo que gran parte de su terreno estaba prácticamente inutilizado.

En los últimos años, esta dinámica ha cambiado, resurgiendo entre los habitantes de la zona una nueva conciencia más comprometida con el monte, buscando sus potencialidades y explotando sus recursos, por lo que además de recuperar los aprovechamientos tradicionales se han puesto en marcha nuevos proyectos, buscando así sacar la máxima rentabilidad a este espacio. Algunos ejemplos son la reciente implantación de parques eólicos, y más importante la puesta en marcha de diferentes propuestas turísticas que están consiguiendo con éxito dar a conocer esta comarca.

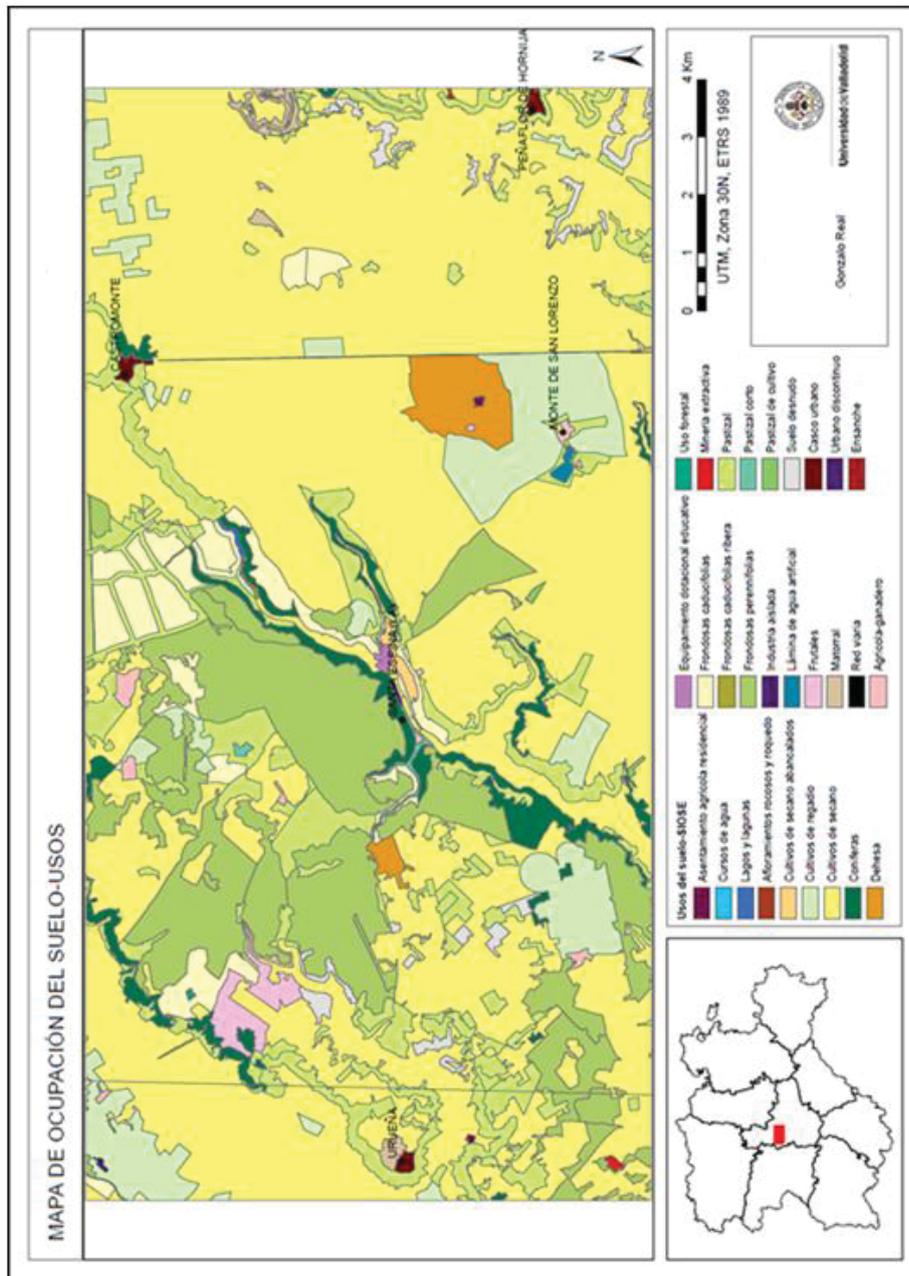


*Imagen 2. Parque eólico*

Como se observa en la fotografía, en la actualidad encontramos un paisaje tradicional, donde observamos las características masas de encina rodeadas por campos de cultivo, salpicadas por aerogeneradores instalados en los últimos años.

En el siguiente mapa, con intención de comprender como se distribuyen los diferentes elementos de esta área, observaremos la actual ocupación de los usos del suelo, observando la predominancia de la masa de monte y los cultivos de secano que lo rodean, ya que debemos recordar que esta comarca tiene un elevado porcentaje de habitantes dedicados a la agricultura.

Mapa 2. Ocupación de usos de Suelo



## 1.2. LOS FACTORES HISTÓRICOS

Para comprender la realidad de los Montes Torozos en la Actualidad, es necesario realizar un breve repaso histórico.

Los montes Torozos han sido habitados desde la antigüedad, encontrando algunos vestigios de poblamientos pertenecientes a la segunda edad del hierro. Desde ese momento el ser humano empezó a explotar estos montes, comenzando así la temprana transformación del paisaje, principalmente transformando y modificando el arbolado propio de estos montes.

Sin embargo no fue hasta la edad media cuando estos montes sufrieron importantes modificaciones. Durante la alta edad media, el contraste entre los distintos paisajes de esta área era evidente, distinguiendo dos partes bien diferenciadas. Por un lado las desarboladas campiñas y por otro el páramo recubierto de una densa vegetación. Estas áreas fueron modificadas por diversos factores, principalmente el fuego, la tala, y el pastoreo con ovejas. A pesar de esto, podemos decir que su fisionomía no fue modificada de manera importante.

A principios del s.XIV ya se hace patente la expansión del espacio cultivado a expensas del monte, destacando también en este siglo la deforestación primero en los valles y luego en los páramos debido a los asentamientos de nuevos grupos humanos, esta nueva dinámica se consolida a lo largo del s.XV, encontrándonos que el primitivo monte ha sido sustituido de manera notable por campos de cultivo principalmente de viñedos y cereal. Esto se debe principalmente a la presión demográfica y a la necesidad de ampliar el terrazgo cultivado, que será muy notable durante las últimas décadas de este siglo, fecha que coincide con los primeros documentos donde aparecen disputas por los aprovechamientos del monte, y apuntes referidos a la mengua de la superficie arbolada.

En los siglos posteriores las roturaciones siguen estando presentes, aunque conviven momentos de desmonte y búsqueda de espacios para el cultivo, y momentos en los que la preocupación por la mengua de estos montes se hace notar llegando en algunos a imponerse graves castigos a quien contribuyera a la disminución del monte.

A partir del s.XVIII, la roturación y el aprovechamiento del monte es imparable ya que la población de nuevo, aumentó de manera notable, un ejemplo de esto lo encontramos en un documento donde el monasterio de la Santa Espina concede a cuarenta y tres vecinos de Urueña y San Cebrián de Mazote contratos de arrendamiento para la roturación y puesta en cultivo de los páramos pertenecientes al coto redondo del monasterio colindantes con dichas villas (Guerra Velasco, 2000, 139)

Esta situación, no fue vista de manera positiva por todos, por lo que quienes se sentían perjudicados lideraron distintas protestas dirigidas al Consejo de Castilla, y sirvieron para que Jovellanos escribiera el Informe sobre la Ley Agraria publicado en 1795, donde se destaca la injusta distribución de los terrenos.

De este modo podemos decir que a finales del S.XVIII, la superficie arbolada de monte había sufrido una reducción importante, llegando en algunos lugares a contar tan solo con pequeñas manchas de monte poblado, pero a pesar de esto, el monte era todavía un elemento definidor del paisaje.

Debemos destacar que ya en este momento, no toda la superficie arbolada era originaria, ya que según datos del Catastro de Ensenada, parte de las formaciones vegetales que se podían encontrar entre los montes, se debían a repoblaciones mandadas en la Real Ordenanza para el aumento y conservación de Montes y Plantíos dictada por Fernando VI (Guerra Velasco, 2000, 191). En este momento también aparecen superficies arboladas en los valles, principalmente a orillas del hornija, las mimbreras y zumacales que servían de fuente económica a las familias con menos recursos, y han estado en funcionamiento durante varios siglos hasta que en los últimos años se han abandonado por completo debido al duro trabajo y escasa rentabilidad que generaban en la actualidad.

A lo largo del siglo XIX, la desamortización forestal tuvo una gran incidencia en la superficie arbolada, ya que desde 1812, cuando las Cortes de Cádiz anulan la Real Ordenanza de 1748, donde los montes tenían destacada protección, diferentes medidas legislativas autorizaron a los ayuntamientos a vender los bienes, y pusieron en manos de particulares los terrenos baldíos.

Con la ley del 29 de julio de 1837, podemos decir que comienza la desamortización como tal, ya que en este momento se declaró de propiedad nacional los bienes de las comunidades religiosas y se estipuló su venta.

En la primera de las desamortizaciones, la de “Mendizábal”, libero los bienes pertenecientes a las comunidades religiosas, aunque en nuestro caso de estudio, debemos decir que en Monasterio de la Santa Espina, corrió mejor suerte que otros, ya que fue adquirido por el ex-ministro de hacienda Manuel Cantero, y al poco tiempo por el Marqués de Valderas por lo que esa superficie de monte se conservo casi intacta hasta mediados del S.XX.

En los Montes Torozos tuvo un impacto mayor el segundo de los procesos desamortizadores, conocido como la desamortización civil de Madoz. Este proceso que comenzó en 1855 no se produjo de manera constante, sino que se concentro en los momentos coincidentes, en la mayor parte de los casos, con situaciones en las que se incremento la rentabilidad de las explotaciones trigueras castellanas. Este proceso como decimos, de manera concentrada en determinados momentos, se dilato en el tiempo hasta el año 1924.

Tras los diferentes procesos desamortizadores, y la venta de los montes, el paisaje general de los Montes Torozos cambió de manera considerable, ya que en gran parte de los casos, parte de estos montes, vendidos en lotes, a los pocos años fueron roturados y revendidos en pequeñas parcelas a labradores por un precio considerablemente más elevado al del momento de su adquisición.

Estas ventas y otras posteriores hicieron que un reducido grupo de personas, en muchos casos pertenecientes a la burguesía urbana fueran los propietarios de grandes extensiones, adquiriendo así capacidad para modificar de manera destacable el paisaje agrario tradicional de los Montes Torozos, apareciendo grandes parcelas, y coincidiendo la aparición de la primera maquinaria para el trabajo en el campo, destacando incluso un nuevo tipo de poblamiento, de dispersión intercalar que consistía mayoritariamente en la casa del propietario rodeada de pequeñas construcciones para los obreros, naves agrícolas y corrales de ganado. Actualmente debemos decir que este tipo de poblamiento está muy mermado y en muchos casos en estado de abandono.

A comienzos del S.XX comienza un importante movimiento de la actividad agrícola española, que se había visto muy paralizado hasta este momento por la crisis agrícola del último tercio del S.XIX. Este movimiento coincide con un importante crecimiento de la población española, y un crecimiento también de la superficie cultivada, por lo que los Montes Torozos, también sufrieron de nuevo las consecuencias de la necesidad de superficie de cultivo (Guerra Velasco, 2000, 170). Por un lado, los propietarios particulares, aprovecharon este momento de auge de la agricultura para convertir parte de las superficies arboladas de sus montes en parcelas de cultivo, y por otro lado, algunos ayuntamientos también consideraron necesaria la roturación de al menos parte de su patrimonio forestal.

A mediados del S.XX, el Instituto Nacional de Colonización, realiza un importante trabajo de valoración de terrenos para convertirlos en parcelas cultivables en los Montes Torozos, realizándolo de dos maneras, por un lado incluyéndolos en concentraciones parcelarias, o bien creando núcleos de colonización, de esto fue principal responsable el por entonces ministro de agricultura Rafael Cavestany, que realizó importantes cambios en el campo español.

Este proyecto desarrollado por Cavestany dio lugar a la creación un poblado de colonización, La Santa Espina, y a su vez a la ejecución de la concentración parcelaria en municipios cercanos, destacando el caso de Peñaflor de Hornija.

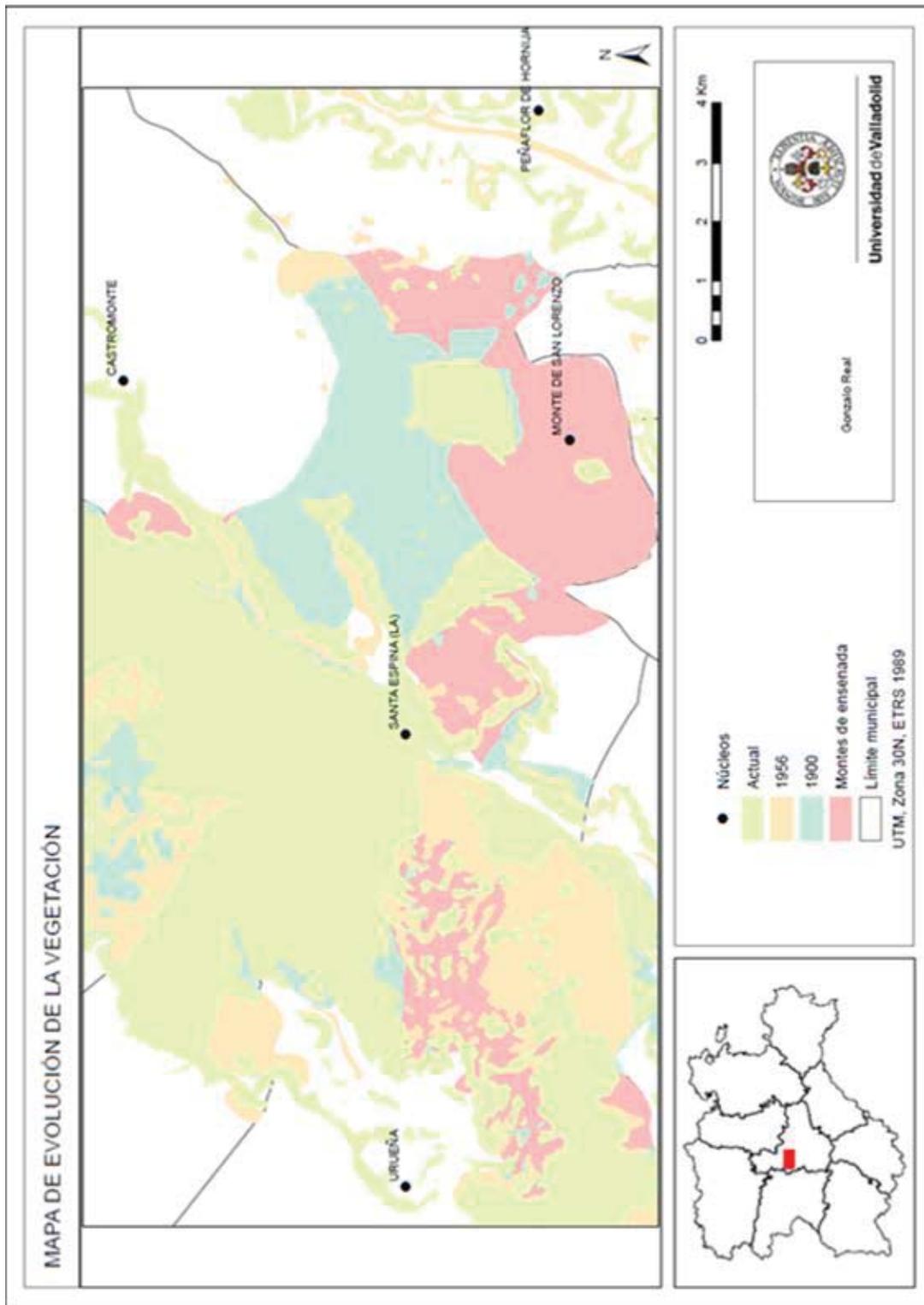
Por otro lado debemos destacar que a partir de la segunda mitad del S.XX aparece un mayor interés por las repoblaciones, y una conciencia más o menos generalizada de la importancia de conservar en este caso la superficie de monte y en lo posible repoblarlo.

A lo largo de la historia ya en varias ocasiones se había intentado conservar las superficies arboladas, a través de diferentes pragmáticas promulgadas por monarcas como los Reyes Católicos, Carlos I o Fernando VI, pero en todos los casos con el paso de los años estas se habían modificado y la superficie de monte continuo su retroceso.

Debido a esta conciencia, en los últimos años se han llevado a cabo importantes actuaciones encaminadas a las repoblaciones, y en la mayoría de los casos estas han sido promovidas por el estado, al igual que diferentes leyes para la protección de estos espacios.

A continuación observamos un mapa donde se representa la evolución de la vegetación de Torozos a lo largo de la historia, observado así la importante reducción del monte.

Mapa 3. Evolución de la vegetación



## 2. EL PLAN FORESTAL ESPAÑOL Y DE CASTILLA Y LEÓN

Buscando menciones sobre espacios como los Montes Torozos, tanto en el Plan Forestal Español, como en el de Castilla y León, encuentro que las alusiones a estas formaciones vegetales son mínimas, observando que en algunos ámbitos ni siquiera se mencionan.

A continuación explicare lo que tanto el forestal español como el de Castilla y León plantea en estos espacios, pero antes debo destacar que estos no son los únicos planes o programas de conservación que incluyen los Montes Torozos en su estudio, destacando entre estos la inclusión de este espacio en el programa europeo Red Natura 2000, donde señala este espacio como LIC( Lugares de Importancia Comunitaria), basándose este programa en la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestre( Red Natura 2000).



*Imagen 3. Delimitación del área incluido en el Programa Red Natura 2000*

Volviendo a los planes forestales, cabe destacar en el Plan forestal de Castilla y León que los encinares, tanto en masas puras como mezclados con otras especies, son la formación vegetal de la comunidad autónoma. Esto es posible gracias a la resistencia de esta especie a la acción antrópica, aunque debemos destacar que a pesar de existir en la comunidad varias formaciones considerables, su estado de conservación es en muchos casos precario.

La estructura actual de los encinares y su dinámica son consecuencia de las roturaciones y los aprovechamientos de leña, lo que acompañado por las temperaturas mínimas y la denudación del suelo hacen realmente difícil su regeneración.

El plan forestal destaca que este tipo de masas ocupan una importante extensión aunque son difíciles de caracterizar, encontrando desde masas abiertas de monte hueco sobre cultivos agrícolas, hasta los bosques cerrados. En los Montes Torozos, encontramos representaciones de ambos tipos de masa forestal.

También destaca, que la encina en Castilla y León, en la mayoría de los casos aparece acompañada de diferentes especies de *Quercus*, destacando en nuestro ámbito de estudio las formaciones con quejigo. Por otro lado, aunque en menos medida, también encontramos formaciones de encina mezcladas con pinos, debido a la repoblación.

En cuanto al monte bajo de quejigo y encina en mezcla el Plan forestal de Castilla y León dice lo siguiente: *“Es un tipo de masa característico de los páramos, siendo muy común la mezcla de rebollo y encina en los suelos más pobres, y con quejigo en suelos algo mejores. Como su aprovechamiento principal han sido las leñas para uso doméstico, la brotación casi inmediata de encina y rebollo tras estas cortas provoca montes bajos, con espesuras muy cerradas.*

*La función de estas masas no es tanto de producción, como de protección, en cuanto a conservación de suelos y a proporcionar refugio a especies de caza, siendo necesarios resalveos intensivos, con el fin de lograr una espesura adecuada.”<sup>1</sup>*

Tras analizar esta definición podemos deducir que este tipo de formación vegetal ha sido realmente creado por la acción antrópica, y que en la actualidad estos espacios, como recurso mayoritariamente son explotados para la caza.

Personalmente encuentro una falta de interés en este tipo de espacios, ya que si el Plan Forestal Español, pretende estructurar las acciones necesarias para el desarrollo de una política forestal basada en los principios del desarrollo sostenible, busca la multifuncionalidad de los montes y plantea estrategias y programas para la conservación y gestión de los montes (Plan Forestal Español, Ministerio de Agricultura), podemos

---

<sup>1</sup> Plan Forestal de Castilla y León, V03. CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES, pg.116

decir lo planteado en este Plan Forestal, se ha quedado a medio camino o no ha conseguido lo deseado en espacios como los Montes Torozos, ya que desde mi opinión es mucho el trabajo que falta para conseguir poner en valor este espacio, y cumplir así los objetivos que plantea en un principio el Plan Forestal Español.

Por otro lado decir que aunque el plan forestal de Castilla y León, también tenga sus deficiencias, al menos pone más interés en este tipo de espacios, destacando que diferencia según su estado de conservación entre dos tipos de encinares, los degradados, y los bien conservados. En los Montes Torozos encontramos masas en ambos estados, aunque cabe destacar que son unos montes bien conservados respecto a otros espacios de la comunidad.

Para evitar la degradación de los montes, y fomentar su conservación, el plan forestal de Castilla y León propone cinco líneas de actuación:

- *Conservación y mejora de las masas arboladas*
- *Definición del marco en que han de realizarse las intervenciones selvícolas*
- *Desarrollo de la planificación y ordenación de montes*
- *Extensión y formación*
- *Investigación y desarrollo<sup>2</sup>*

---

<sup>2</sup> Plan Forestal de Castilla y León, V03. CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS BOSQUES, pg.113

### 3. EL CASO DE LA SANTA ESPINA

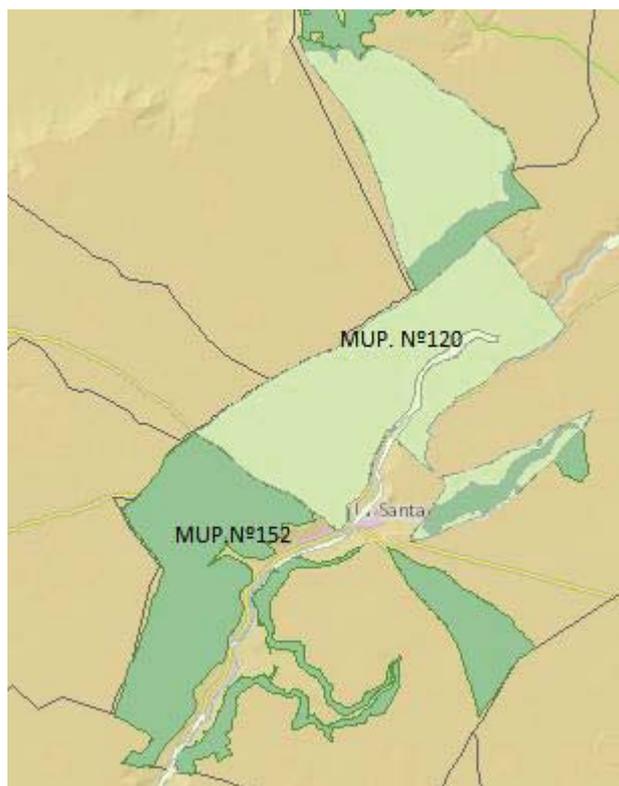
El caso de la Santa Espina es diferente al de otros municipios de la comarca Montes Torozos, debido en parte a ser un núcleo de colonización, por este motivo la gestión del monte tiene cierta complejidad.

Debemos decir que históricamente esta área estaba cubierto por completo de una espesa masa de monte, y que el paso de los años han hecho ciertos estragos encontrando así importantes parcelas de cultivo entre el tradicional monte. La propiedad de este monte ha ido cambiando a lo largo de la historia, pasando de manos de nobles, a concejos formados por vecinos de los municipios cercanos, a la iglesia, y posteriormente desamortizado como hemos contado en la historia general de los Montes Torozos.

Tras este breve repaso histórico, en primer lugar debemos tomar como principal fecha de referencia en año 1953, cuando la jefatura del instituto nacional de colonización comienza un estudio del “Coto de la Santa Espina”, analizando si cumplía las debidas características para convertirse en un núcleo de colonización y adaptando el terreno al cultivo buscando como resultado favorecer la economía agraria de esta comarca (Guerra Velasco, 2000, 179). Finalmente su emplazamiento y otras características facilitaron la decisión del INC, adquiriendo este las fincas cercanas, comenzando posteriormente en 1955 las obras del municipio y la adaptación de las fincas y terrenos cercanos, pasando estas en algunos casos a formar parte de los lotes que el INC entregaría a los nuevos colonos, y otras a ser comunes destacando aquí la masa de monte.

En las siguientes imágenes podemos observar el primer plano realizado tras el proceso de colonización de la “Finca Coto de La Santa Espina”, donde se delimitan los usos del suelo, los tipos de cultivo, y en algunos casos la propiedad de las parcelas, como se puede observar en la leyenda.





*Mapa 4. Montes de Utilidad Pública en La Santa Espina*

En ambos casos son los propietarios los que gestionan sus aprovechamientos, observando en algunos aspectos diferentes maneras de gestión de un espacio similar.

A continuación para entender las características de este espacio explicaré la historia tanto del municipio como de la escuela, siendo las dos partes imprescindibles en cuanto a la gestión de recursos.

### **3.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO**

Es importante destacar que el municipio de la Santa Espina es un pueblo creado por el Instituto Nacional de Colonización tras la guerra civil española con el fin de impulsar el desarrollo agrario. Fue D. Rafael Cavestany y Anduaga, por aquel entonces ministro de Agricultura el principal responsable de esta iniciativa.

Los terrenos donde se realizaron las actuaciones pertenecían al Instituto Nacional de Colonización, y estos sumaban una superficie total de 3.434 hectáreas divididas en 1.300 ha de montes, 1.600 de secano y 71 de regadío. Las actuaciones llevadas a cabo fueron muy costosas, entre ellas debemos destacar el desmonte, desfonde, y una

importante repoblación de la masa forestal principalmente utilizando pinos. También se debe destacar la implantación de un sistema de riego en las parcelas del valle compuesto en primer lugar por una presa de tierra de 60.000 m<sup>3</sup>, ocho pozos con sus respectivos estanques y un entramado de acequias de 14.800 m. Por otro lado se construyeron unos 35 km de caminos además de arreglar algunos ya existentes para facilitar el paso a las fincas.

La construcción del municipio comenzó el 25 de marzo de 1955, eligiendo como emplazamiento la carretera situada entre el Monasterio de la Santa Espina y el cercano municipio de San Cebrián de Mazote.

El trazado urbanístico del municipio es muy sencillo, este cuenta con dos vías paralelas longitudinales y otras de menor envergadura situadas de manera perpendicular. En todo el municipio se construyeron un total de 50 viviendas, divididas en dos grupos, unas para agricultores y otras para obreros. Además se crearon el Ayuntamiento, la Escuela y la vivienda del Párroco. También se realizaron las obras complementarias para abastecimiento de agua e instalación eléctrica.

Las obras terminaron oficialmente el 25 de septiembre de 1957, aunque la entrega oficial efectuada por Francisco Franco se realizó el día 29 de octubre de 1959.

Los primeros colonos que llegaron al municipio en busca de nuevas oportunidades procedían prácticamente en su totalidad de municipios cercanos: Castromonte, Torrelobatón o San Pelayo entre otros.

Para disfrutar de una vivienda era necesario reunir todas las condiciones requeridas por el Instituto Nacional de Colonización. Además de la vivienda se adjudicaba un lote de unas 25 ha de secano y 2 de regadío para cada uno de los 20 colonos, y un huerto para cada uno de los 30 obreros, aunque tanto los obreros como los colonos no se pudieron hacer propietarios hasta pasados aproximadamente 20 años. (San José Negro, 2007, 23)

Como ya hemos mencionado anteriormente el municipio no adquiere en nombre de La Santa Espina, hasta que en 1980 se constituye como una como Entidad Local Menor dependiente del Ayuntamiento de Castromonte. Anteriormente se la conocía como San Rafael de La Santa Espina, en honor a su fundador.



*Imagen 6. Núcleo Urbano La Santa Espina*



*Imagen 7. La Santa espina*

En las imágenes del municipio podemos observar el trazado urbanístico, como ya hemos mencionado anteriormente muy sencillo, y la vegetación que rodea a las

viviendas, encontrando por un lado una masa de pinos debido a la repoblación, y por la vegetación de ribera debido al paso del río Bajoz.

### **3.2 HISTORIA DE LA ESCUELA**

Para comenzar a hablar de la historia del monasterio como escuela, nos tenemos que remontar al año 1886, cuando doña Susana de Montes y Bayón, viuda del marqués de Valderas, crea el centro docente con internado para niños huérfanos y sin recursos, con la intención de que recibieran una enseñanza básica, y tras esta, la enseñanza agrícola para ayudarles a buscar un futuro.

Esta obra educacional se encomienda a los Hermanos de La Salle, quienes enviaron de Francia religiosos con preparación, comenzando las primeras clases en diciembre de 1888.

Con el paso del tiempo, la fundación creada por doña Susana paso por un proceso de serias dificultades económicas, lo que llevo en 1954 a la firma de un Convenio entre el Patronato de la Santa Espina y el Ministerio de Agricultura para el mantenimiento de la escuela y la restauración del monasterio.

A partir de este momento se forma la Escuela de Capataces Agrícolas, Jefe de Explotaciones, Capataz Ganadero y Capataz Mecánico-Ágricola, siendo estas especialidades las más solicitadas en la escuela, aunque hasta 1975, la enseñanza primaria se continuó impartiendo de mano de los hermanos de La Salle. En ese año, se firmó un nuevo Convenio, por el que la enseñanza primaria fue sustituida poa la Formación Profesional Agraria de Primer Grado.

Ya en 1984, la Escuela fue transferida a la Junta de Castilla y León, ocupándose así la Consejería de Agricultura y Ganadería de las competencias que hasta el momento habían pertenecido al Ministerio de Agricultura. A partir de este momento se firma en el año 1985 el último convenio, siendo partes interesadas la Junta de Castilla y León, El Patronato, y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle. Este Convenio debido a la necesidad de adaptar y potenciar este tipo de actividad educativa es revisado y actualizado periódicamente, siendo sus últimas modificaciones en los años 1997 y 2006.



*Imágenes 8 y 9. Monasterio y edificios aledaños*

Actualmente la escuela se puede definir como un centro técnico-práctico dependiente de la Junta de Castilla y León, que ofrece a los alumnos una formación integral con el doble objetivo de conseguir, por un lado una formación técnica en las especialidades ofertadas, y por otro incentivando el desarrollo de sus capacidades personales.

## **4. APROVECHAMIENTO DEL MONTE Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA DE LA ZONA**

En este apartado se pretende explicar todos los aprovechamientos del monte que se hacen en la actualidad en La Santa Espina, analizándolos uno a uno, observando su evolución y a analizando la importancia que tienen para la economía de la zona.

### **4.1 COTO MICOLÓGICO**

El coto micológico de la Santa Espina es uno de los recursos con los que cuenta el municipio, destacando que en los últimos años está en crecimiento por lo que las recaudaciones por permisos son mayores y la cantidad de personas que visitan el monte colindante al municipio también va en aumento.

Debemos decir que el coto micológico de la santa espina pertenece al Área de recolección regulada Torozos y Mayorga, por lo que cualquier persona que obtenga un permiso puede recolectar en cualquier espacio adherido a este área.

La superficie total del área de recolección regulada es de 26.217,11 ha, de las cuales la mayor parte se encuentra en pinares de llanura y el resto en encinares y quejigares.

La temporada de recolección se extiende a lo largo de todo el año, dependiendo del tipo de hongo, encontrando una variedad total de 21 especies reguladas, destacando que del resto de especies que pudieran aparecer tan solo está permitido recolectar 5 ejemplares por persona y día con fines de estudio.

El área de recolección publica sus propias condiciones de recolección, siendo responsables de estas los ayuntamientos de los municipios que aportan terrenos a dicha área, aunque los recolectores deben también cumplir la normativa general establecida para la recolección en las áreas reguladas por micocyl.



*Imagen 10. Cartel informativo en el área de recolección regulada*

En cuanto a los permisos por un lado encontramos tres modalidades de recolectores:

**Local.** Persona empadronada en alguno de los municipios que forman parte del área regulada “Torozos y Mayorga”.

**Vinculado.** Persona que posee un vínculo directo con algún municipio que forma parte del área regulada, pero que no se encuentra empadronado en ninguno de los municipios que forman parte de él.

**Foráneo.** Persona que no está empadronada en ninguno de los municipios del área regulada ni posee un vínculo directo con alguno de ellos.

Por otro lado existen diferentes modalidades de permiso:

**Diario.** Permiso cuya validez es de una jornada.

**De fin de semana:** El titular adquiere el derecho a la recolección durante tres días seguidos. Aunque esta modalidad está pensada para el fin de semana (viernes, sábado y domingo), los tres días seguidos también pueden elegirse entre semana.

**De temporada.** Permiso que otorga a su titular el derecho a la recolección durante toda la temporada (desde el 6 de octubre al 31 de julio del año siguiente).

**Recreativo.** Permite a su titular recolectar, desde un punto de vista lúdico o de autoconsumo, hasta 5 Kg de setas (sumando todas las variedades recolectadas) por día.

**Comercial.** Permite recoger setas, desde un punto de vista comercial, hasta 20 Kg de setas (sumando todas las variedades recolectadas) por día.

**Científicos:** Permite recolectar ejemplares de cualquier especie fúngica únicamente para fines científicos. Son gratuitos y serán expedidos directamente por y según las limitaciones que establezca la entidad gestora (CESEFOR).

Los precios de dichos permisos dependen tanto del tipo de recolector como del tipo de permiso, y los establece el Área de Recolección regulada. Esta también decide la utilización de los beneficios obtenidos, siendo en general utilizados para vigilancia, limpieza y señalización del coto, y por otro lado para la creación de ferias.

Por otro lado debemos destacar que la producción media anual sostenible es de 199.610,00 kg, emitiéndose como máximo 10.381 permisos.<sup>3</sup>

Por todo lo mencionado anteriormente, podemos considerar que el aprovechamiento micológico en esta área se encuentra perfectamente regulado aportando ciertos beneficios al municipio, siendo un recurso natural que cada año cuenta con mayor popularidad.

## **4.2 CAZA Y PESCA**

El entorno de la Santa Espina ofrece un espacio realmente atractivo para la caza, y en menor medida la pesca, ya que, por un lado como ya sabemos, el municipio cuenta con una superficie destacable de monte, lugar ideal para el desarrollo de especies como el jabalí (*Sus scrofa*), y por otro el pantano, acondicionado para la pesca, donde encontramos especies como la tenca (*Tinca tinca*) o la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*).

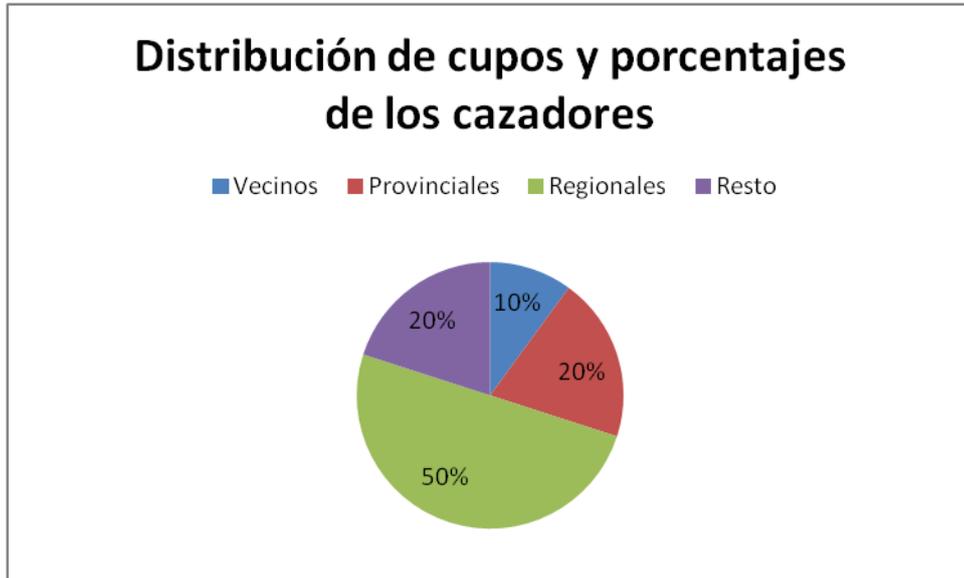
En cuanto a la caza, debemos destacar que La Santa Espina cuenta con uno de los cuatro cotos regionales de caza existentes en Castilla y León. En el monte denominado como “la Santa Espina”, cuyo propietario es la Junta de Castilla y León, la administración, gestión y vigilancia de este tipo de espacios pertenece a la Conserjería de Medio Ambiente, aunque actualmente este tiene cedida la concesión de caza a la Asociación de cazadores de Valladolid.

Los permisos de caza correspondientes al aprovechamiento ordinario reflejado en los sucesivos Planes Técnicos Anuales, tanto de caza mayor como de menor e independientemente de la modalidad, se distribuyen conforme a los siguientes cupos y porcentajes:

---

<sup>3</sup> Micodata y MyasRC. Junta de Castilla y León-Medio Ambiente

1. Cazadores Vecinos: 10%
2. Cazadores Provinciales: 20%
3. Cazadores Regionales: 50%
4. Resto de Cazadores: 20%



*Figura 1 – Distribución de cupos y porcentajes de los cazadores*

Son cazadores "Vecinos" los residentes en las Entidades Locales que aporten terrenos de su propiedad al Coto Regional.

Todos los permisos se adjudican mediante sorteo público entre las solicitudes recibidas, y un mismo cazador sólo puede optar por participar en el sorteo de permisos de una de las categorías descritas.

La cuantía económica de los permisos, al igual que en las Reservas Regionales de Caza se fracciona en dos partes: Cuota de entrada y cuota complementaria.

Por otro lado, la caza en el Monte denominado como "Santa Espina", es gestionado por la Entidad Local, diferenciando aquí entre caza mayor y caza menor, en el primero de los casos las batidas se adjudican en subasta, obteniendo la concesión de esta el mejor

postor, en la mayoría de las ocasiones la especie cazada es el jabalí (*Sus scrofa*), aunque según el cupo anual autorizado algunas ocasiones se realizan también batidas de lobo (*Canis lupus signatus*). En este aspecto debemos señalar el problema de la caza furtiva, que desgraciadamente es bastante frecuente y en mi opinión no lo suficientemente perseguida, debido a la dificultad de esta labor al ser un área poco poblada. Otra especie que prácticamente era inexistente en el municipio era el corzo (*Capreolus capreolus*), pero en los últimos años ha crecido considerablemente y si su población crece al mismo ritmo es probable que en unos años también sea una especie de caza en la Santa Espina. La recaudación obtenida con esta actividad ronda los 4.000 euros aproximadamente, dependiendo de los ejemplares de cada especie, y de las batidas que se autoricen al año.

En cuanto a la caza menor, el ayuntamiento concede licencias a los vecinos del municipio, obteniendo de esta un beneficio aproximado de unos 3.000 euros.

En algunos casos, y particularmente hablando de la caza menor es importante destacar el dilema que aparece en el municipio entre agricultores y cazadores, ya que estos últimos alegan la disminución de la caza debido a las técnicas utilizadas por los agricultores.



*Imagen 11. Pesca en el embalse del río Bajoz*

En lo referido a la pesca, también debemos decir que es uno de los cuatro cotos de la provincia de Valladolid, siendo este el único coto de ciprínidos. El lugar donde se realiza esta actividad es el embalse situado en el río Bajoz, popularmente conocido

como el Pantano, creado en por el instituto de colonización para regar las parcelas cercanas y actualmente adaptado para otros usos.

El pantano cuenta con las instalaciones necesarias para la correcta realización de esta actividad, tanto las vías de acceso, como los puntos de pesca ubicados a en ambas orillas de la zona de pesca acotada del pantano.

La superficie de pesca cuenta con un total de 5,8 ha, siendo el periodo hábil de esta actividad entre el 15 de Marzo y el 31 de Diciembre, y pudiendo emitirse diariamente tan solo 6 permisos.

### **4.3 RECOLECCIÓN DE PIÑAS**

La recolección de piñas es uno de los aprovechamientos más esperados por los vecinos del municipio, ya que la cantidad recaudada es en la mayoría de los casos invertida para mejoras publicas y actividades enfocadas al ocio de los vecinos.

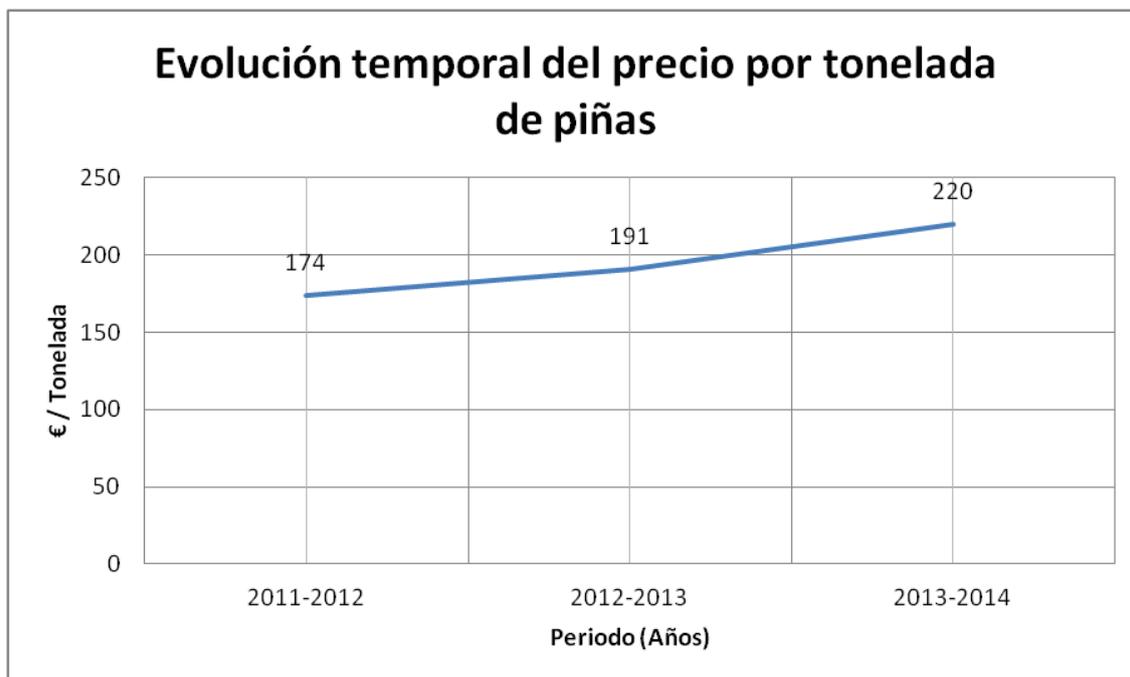
Esta competencia pertenece a la Entidad Local, ya que la recogida de piñas solo se realiza en el Monte “Santa Espina”, ya que el monte gestionado por la junta apenas cuenta con ejemplares de pino. La adjudicación para la recolección de las piñas se realiza mediante subasta pública concediéndosela al mejor postor

El momento de recogida de las piñas comienza en el mes de noviembre y se extiende hasta mediados de abril del año siguiente. La cantidad de piñas recogida varía según el año, siendo la recolección media anual unos 20.000kg , y el precio de tasación de estos, también variante según el mercado, y establecido por los guardas forestales de unos 20.000 euros.

Cabe destacar que en la temporada pasada no se realizo la recogida, debido a la baja cosecha estimada y a los elevados costes de recolección, y por otro lado evitando los posibles daños a los árboles, lo cual afecta de manera destacable a posteriores cosechas, aunque debemos decir que esto no es lo habitual.

A continuación muestro un gráfico donde se representa la cantidad de kilogramos recolectados en las últimas temporadas, y la recaudación obtenida en estas.

Año	Kg de piñas	€	€/Tonelada
2011-2012	120000	20880	174
2012-2013	120000	22920	191
2013-2014	100000	22000	220



*Figura 2 – Evolución temporal del precio de las piñas*

Como podemos observar en el gráfico el precio de las piñas tiene una evolución ascendente en los últimos años, y la estimación para los próximos años es que continúe la misma dinámica

#### **4.4 APROVECHAMIENTO DE LEÑAS**

Podemos decir que la corta de leñas, es el aprovechamiento del monte más antiguo del que se tiene constancia en esta área , y que se mantiene hasta nuestros días. Esto lo podemos afirmar gracias a antiguos documentos referentes al Monasterio de la Santa Espina, donde encontramos que el monte perteneciente a este monasterio, hacia 1593 se dividía en cortas (trazones), de distinta duración dependiendo si la especie a cortar eran encinas o quejigos, siendo esta de 30 y 15 años respectivamente. ( Guerra Velasco y Fernández Manso, 2001)

En la actualidad, comparándolo con otros aprovechamientos, la corta de leñas tiene un menor impacto a nivel económico, pero es una actividad importante a nivel particular, ya que la adjudicación se realiza a los vecinos del municipio dividiendo la superficie de monte apta para la recogida de leña en pequeños lotes de aproximadamente 500m2 cada uno, y estos son adjudicados a los vecinos que lo soliciten, mientras que estos deben pagar una tasa de manera simbólica para poder cortar la leña.

Es importante decir que al ser este, como ya hemos mencionado un monte de utilidad pública el 15% de los beneficios obtenidos con el aprovechamiento de leñas y con la recolección de las piñas, se destina al fondo de mejoras de la Junta de Castilla y León, y este revierte ese dinero al municipio, dándole diferentes usos, como limpieza del monte, adecuación de cortafuegos..., siendo las mejoras realizadas consensuadas entre el alcalde de la entidad local, y la Junta de Castilla y León.

En el siguiente gráfico podemos observar que la mayor parte de estos fondos son destinados al clareo y poda del monte, para la realización de este gráfico he tomado los datos del año al 2011 pero estos son extensibles al resto de años ya que los varían mínimamente de unos años a otros.

Año 2011

	€
Clareo y Poda	16958,06
Apertura de caminos	2195,26



*Figura 3 – Inversión en los planes de mejora forestal a lo largo del año 2011*

## 4.5 APICULTURA

La apicultura es otro potencial a destacar en la Santa Espina, ya que sus condiciones climáticas y su destacada riqueza florística hacen de este un entorno perfecto para el hábitat de las abejas.

Debemos destacar dos modos diferentes de enfocar este recurso. En primer lugar, encontramos una pequeña explotación en las inmediaciones del monasterio, esta lleva funcionando varias décadas, siendo desde entonces los hermanos de la Salle los encargados de su mantenimiento, actualmente, debido a la disminución de la comunidad de hermanos y a su elevada edad la explotación cuenta tan solo con 9 colmenas, donde se recoge una miel de elevada calidad utilizando métodos tradicionales y que se comercializa en cantidades muy limitadas bajo el nombre de Miel de Monasterio. Como curiosidad destacar que la recaudación conseguida se destina íntegramente a una escuela de capacitación agraria que dirigen esta congregación religiosa en Togo.

En segundo lugar y de manera mucho más importante encontramos la explotación apícola Miel de Torozos, esta es una empresa familiar fundada en 1997 por Telésforo San José, habitante de la espina. Desde aquel momento, la empresa ha crecido de manera considerable, siendo su actual gerente la hija del fundador, Virginia San José.

En este momento la empresa dispone de 800 colmenas, necesitando de un empleado durante todo el año debido al volumen de trabajo. Su clientela también ha ido en aumento, pasando de vender sus productos a pequeños minoristas, a trabajar en la actualidad con grandes superficies.

Debemos destacar que las inquietudes de su gerente por dar a conocer su producto han conseguido en los últimos años ampliar y modernizar sus instalaciones, en parte gracias a subvenciones para el desarrollo rural impulsadas por la Junta de Castilla y León.

El producto obtenido es 100% natural, sin utilizar productos químicos y sin pasteurizar, consiguiendo con esto mantener sus propiedades y sabor peculiar, consiguiendo así venderla en estado líquido.

Gracias a la calidad del producto, esta empresa esta adherida a la marca “Tierra de Sabor”, comercializando tres tipos de miel: de encina, espliego y tomillo

La empresa también ha conseguido hacerse hueco entre empresas punteras en el sector, consiguiendo obtener en varios premios a la mejor miel artesana de Castilla y León.



*Imagen 12. Tierra de Sabor*

Para esta empresa es imprescindible disfrutar del trabajo, realizando de este modo todos los ciclos productivos de la miel, desde la extracción hasta la distribución, siendo esta también la encargada de comercializar el producto. Destaca también, como esta empresa ensalza de manera destacable la labor de la abeja en la naturaleza, siendo en algunos casos imprescindible para la correcta polinización de algunas especies vegetales.

En los últimos años Miel de Torozos, ha conseguido aumentar su producción, llegando a producir más de 20.000kg de miel. Esto ha facilitado la entrada a grandes superficies, consiguiendo así vender en la actualidad a grandes empresas como El Corte Inglés o Eroski, incluso en algunos casos exportando a países como Japón.



*Imágenes 13y 14. Apicultura en La Santa Espina*

## 4.6 ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA

En apartados anteriores hemos mencionado la escuela dentro del monasterio, pero más bien de manera histórica, recordando sus comienzos. Por el contrario en este punto se pretende destacar la importancia actual de la Escuela de Formación agraria de la Santa Espina, y como esta es un recurso más, muy vinculado al monte, para los habitantes de la zona.

Actualmente la Escuela, depende de la Conserjería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, e imparte tanto ciclos formativos de grado medio como un programa de garantía social, siendo estos ciclos relacionados con los aprovechamientos forestales y la producción agropecuaria. Por otro lado destacar que además de estos cursos oficiales, se imparte formación sobre medio ambiente, apicultura, viticultura y otros temas relacionados con el medio y los recursos que rodean al monasterio.

En cuanto a las instalaciones podemos destacar que la Escuela cuenta con un servicio de residencia con 150 plazas de internado, ofreciendo así la posibilidad de estudiar allí a los estudiantes de otras localidades más alejadas.

Por otro lado las aulas de trabajo están perfectamente adaptadas a las necesidades actuales, realizando continuamente actualizaciones con el objetivo de ser una escuela puntera en este tipo de estudios.

En el ámbito práctico, la escuela también ofrece multitud de instalaciones aledañas al monasterio para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, al igual que cabe destacar la disposición de un total de 1.100ha de terrenos divididas en 200ha de cultivos de secano, 40ha de regadío y 860 ha de monte bajo.

Es importante destacar que en sus terrenos la escuela cuenta con un campo de experimentación de viñedo, comparando producciones entre diferentes especies y técnicas punteras para mejorar sus rendimientos.

La escuela, es un recurso económico de gran interés para el municipio en diversos aspectos, ya que por un lado conocen la zona y trabajan en ella, lo que crea un fuerte vínculo que ayuda en la mayor parte de los casos a dar una buena publicidad a la zona,

aumentando así el número de visitantes y por otro participan activamente en el desarrollo económico de los negocios instalados en el municipio.

Por otro lado debemos decir que tanto del mantenimiento y limpieza de la escuela, como del cuidado de los animales de la Escuela, se encargan varios trabajadores enviados por la Junta de Castilla y León, y en muchos casos siendo estos habitantes del municipio, por lo que la creación de empleo en la escuela también es destacable para el desarrollo económico del municipio.

También decir que en las inmediaciones del monasterio, encontramos multitud de deportivas, destacando entre estas una cancha de baloncesto, una pista de tenis y una piscina. Todos estos servicios son utilizados tanto por los estudiantes de la escuela, como por los habitantes del municipio, por lo que las relaciones entre ambos son muy estrechas.

Por último decir que a la entrada del Monasterio, encontramos una oficina de información turística, donde se pueden contratar diferentes excursiones y visitas, además de informarse de primera mano de toda la oferta turística y que ofrece el municipio y sus inmediaciones.

#### **4.7 TURISMO RURAL**

En este momento, el turismo rural es uno de los principales recursos con los que cuenta la Santa Espina, por un lado gracias al enclave natural donde se encuentra, rodeado de vegetación y un paisaje destacable, y por otro gracias a su famoso monasterio y sus construcciones aledañas.

A continuación explicare algunos de los principales recursos turísticos con los que cuenta el municipio

##### **El Monasterio:**

Los primeros habitantes del monasterio llegaron a este paraje en el año 1147, siendo estos enviados por San Bernardo para comenzar la vida monástica. En la historia de este monasterio debemos destacar la importancia de doña Sancha de Castilla, hermana de Alfonso VII. Esta fue la fundadora del Monasterio, aunque debemos destacar que antes

de su fundación Doña Sancha realizó un viaje a París, y allí el Rey Luis el Joven, la obsequió con una espina de la Corona de Cristo, siendo esta donada al nuevo monasterio, motivo por el cual adquirió su actual nombre. Debido a su importancia, el conjunto histórico fue Declarado Bien de Interés Cultural desde el año 1931.



*Imagen 15. Monasterio La Santa Espina*

Como podemos imaginar, la historia del monasterio y los acontecimientos allí sucedidos a lo largo de los siglos son muchos, entre ellos el destacable encuentro entre el monarca Felipe II, y Don Juan de Austria, conocido como “Geromín”, acaecido el 28 de septiembre de 1559. Recordando este suceso, tras pasar el arco de piedra de entrada al monasterio se encuentra un monolito en el lugar exacto donde se produjo el encuentro.

Esta es solo una de las historias que guarda el monasterio, aunque gran parte de los documentos donde se encontraban narradas desaparecieron en un grave incendio en el año 1731. Como heredad intacta, aun se mantiene en el monasterio guardado durante siglos por los hermanos, el documento conocido como Libro Tumbo, este es un libro general del monasterio, escrito entre 1607 y 1774, donde se recogen los datos escritos en libros anteriores, encontrando en el incluso recortes originales desde su fundación. Este documento, se salva del incendio mencionado gracias a que uno de los monjes al ver la gravedad del fuego lo arrojó por la ventana, pudiendo así ser recuperado.

El conjunto del monasterio alberga varias construcciones. Por un lado encontramos la iglesia, comenzada en 1275 por los nobles Don Martín Alfonso y su sobrino Don Juan Alfonso de Albuquerque. Esta iglesia reúne los aspectos más característicos del cister, destacando la planta de cruz latina y tres naves, siendo la central más alta, y las dos laterales más bajas decoradas con arcos de medio punto. Esta parte es la más antigua de

la iglesia. Ya en la capilla mayor encontramos influencias tanto de estilo gótico como renacentista, destacando un arco apuntado de grandes dimensiones. Encontramos lucillos sepulcrales de las familias Meneses y Alburquerque, que datan del S.XVI, al igual que el retablo procedente del Monasterio de Retuerta. Por otro lado destacar que la capilla de la reliquia data del S:XVII , diseñada por Francisco de Praves, donde se encuentra la reliquia de la Santa Espina. Por último decir que en el interior de la iglesia también encontramos la capilla de los Vega, del S.XIV , antiguo panteón de esta noble familia castellana, y la capilla San Rafael, antigua capilla del Abad y donde actualmente se encuentran enterrado en ya mencionado Don Rafael Cavestany y de Anduaga, y su esposa. La fachada y torres de la iglesia datan de mediados del s. XVII, pertenecientes a la Escuela de Ventura Rodríguez.

En el interior del monasterio resaltan los dos claustros, el claustro de la hospedería y el claustro regular, ambos del s. XVII.

Por último destacar la sala capitular, siendo una de las construcciones más antiguas del monasterio, que data de finales del s. XII, y se caracteriza por la sencillez y austeridad típicas de la época pero a la vez destaca la perfección del trabajo de la piedra, su imponente bóveda de crucería y su envidiable estado de conservación.

### **Exposición de mariposas**

Dentro del monasterio, como insólita curiosidad, encontramos que en una de las salas situadas en el claustro de la hospedería se localiza una importante exposición de mariposas e insectos disecados de los cinco continentes. Esta importante labor de conservación y coleccionismo la realizó Don Pantaleón Palacios, hermano de la Congregación de la Salle.. En ella se muestran de manera permanente unos 3000 ejemplares, aunque su colección completa asciende a más de 10.000 gracias al intercambio de ejemplares realizado durante más de 25 años al tener una estrecha relación con hermanos de la Salle de otros países.

Actualmente esta exposición aumenta si cabe, el interés del propio Monasterio, por lo que las visitas a este tanto de particulares como de excursiones organizadas por colegios o asociaciones se realizan prácticamente a diario.



*Imagen 16 . Exposición de Mariposas*

En mi opinión el Monasterio de la Santa Espina es uno de los recursos con mayor potencial, y que atrae a un gran número de visitantes, pero aún así, pienso que es un gran desconocido dentro del patrimonio cultural con el que cuenta la provincia de Valladolid, por lo que se debería intentar poner más en valor fomentando su visita.

### **Centro de Interpretación de la Vida Rural:**

Otro atractivo del municipio es El Centro de Interpretación de la Vida Rural, siendo recinto que gestiona la Asociación Aperos de Ayer en colaboración con la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. El objetivo de este centro, es la preservación de la cultura y del medio rural. Sus instalaciones se encuentran anexas al monasterio. Este recinto, de 2000 m<sup>2</sup>, es un complejo de estancias donde se recrea el ciclo de la agricultura. Las labores agrícolas según las estaciones del año y los oficios perdidos se pueden contemplar en una sala de exposición permanente. La transformación de los materiales y productos agrarios se exhiben en una serie de estancias que recrean una panadería, una fragua, una quesería, y la casa del labrador.

Además del centro de interpretación, en estas estancias encontramos un destacable museo de aperos agrícolas que cuenta con importantes piezas, y podemos decir que es una representación de la manera de vivir durante siglos de los habitantes de la zona ya que la mayor parte de estas piezas son donaciones de particulares, de este municipio y

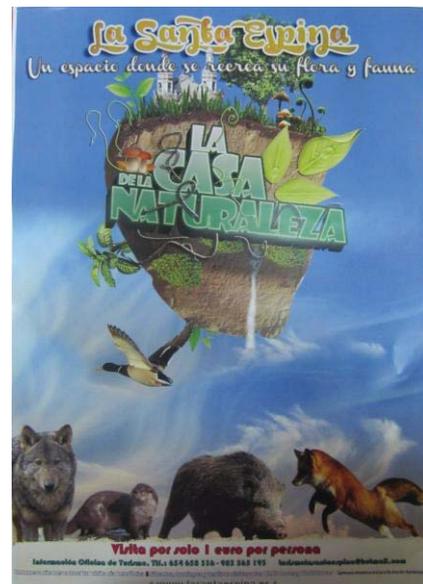
de otros cercanos. Gracias a esto cualquier visitante puede conocer de primera mano los objetos con los que se trabajaba en el campo antes de la aparición de la maquinaria moderna, conociendo la utilidad de cada uno y observando la evolución de la actividad agraria hasta nuestros días.



*Imagen 17. Centro de Interpretación de la Vida Rural*

### **Casa de la Naturaleza:**

Ya en el propio municipio, se localiza La Casa de la Naturaleza, enfocada como un pequeño museo que tiene como objetivo mostrar al visitante la variedad de especies de fauna y flora propias de La Santa Espina. Gracias a diferentes paneles interpretativos, maquetas, reproducciones y juegos didácticos se explican los diferentes espacios con los que cuenta el municipio (el monte, el páramo, el humedal y el bosque de Ribera), y sus especies de flora y fauna, entre las que sobresale la encina y el lobo, como especies emblemáticas. Este museo está pensado para todo tipo de público, aunque es destacable su adaptación a los niños, pretendiendo que estos disfruten aprendiendo sobre el medio que los rodea.



*Imagen 18. Cartel Casa de la Naturaleza*

## Rutas de Naturaleza:

En La Santa Espina, encontramos dos rutas de naturaleza establecidas, que tienen como punto de partida y de llegada el monasterio. El recorrido de estas rutas está perfectamente acondicionado para poder ser recorridas a lo largo del año, además de varios paneles informativos que se pueden encontrar en varios puntos del recorrido y que acercan al visitante al medio que los rodea, explicando las diferentes especies vegetales y animales más características, como la historia de las construcciones que el visitante encontrará a lo largo de la ruta. En ambas rutas destaca el equilibrio entre la naturaleza y la arquitectura tanto de la edad media, como del periodo de colonización.



*Imagen 19. Panel Informativo Ruta de la Naturaleza*

Por un lado encontramos el denominado **Camino de la Granja**, este un sendero circular trascurre en dirección al cercano municipio de San Cebrián de Mazote. En medio de esa ruta encontramos una antigua casona de piedra, actualmente abandonada pero con una gran presencia y una balconada de piedra orientada hacia el sur, esta construcción pertenece a los terrenos del Monasterio, y su principal función fue de hospital, utilizándose en momentos de epidemias como la peste, para aislar a los enfermos. Posteriormente ese edificio cayó en el olvido, y no fue hasta el periodo de colonización cuando se reutilizó como vivienda del mayordomo de labranza, que trabajaba para la escuela, y su familia. La parte baja de la construcción se adaptó como cuadras, lugar donde en ocasiones los alumnos recibían parte de su formación. Por este último uso, los habitantes comenzaron a denominar la granja a este lugar, de ahí el actual nombre de esta ruta. En cuanto a aspectos naturales, podemos decir que los 8 km



parte del pantano observando las diferentes especies que habitan en este. Destacan en la orilla especies como el junco o el carrizo, además de la típica vegetación de ribera que se mezcla con el propio monte poblado en su mayor parte por encinas. En cuanto a especies animales encontramos gran variedad, especialmente de aves donde se observan gallinas de agua (*Gallinula chloropus*), jilgueros (*Carduelis carduelis*) y petirrojos (*Erithacus rubecula*) entre otros.



*Imágenes 21 y 22. Embalse del río Bajoz y Petirrojo en sus inmediaciones*

Cabe decir que para quien no desee hacer esta ruta a pie, es posible el acceso en coche hasta el Pantano, encontrado a escasos metros de este una zona descampada habilitada como parking.

Ya en el municipio, encontramos otros atractivos para el visitante. Claro ejemplo de esto son varios murales y guiños pictóricos de artista Manuel Sierra. Estas obras son muy recientes, realizadas en el año 2006 con motivo de la celebración del 50 aniversario de la fundación de la localidad. En estos murales el artista leonés consiguió representar los símbolos más característicos de esta comarca, integrándolos en varias escenas donde encontramos escenas sobre la llegada de los primeros colonos al municipio.



*Imagen 23. Mural Manuel Sierra*

Otro de los símbolos que encontramos en el municipio, también creado con motivo del 50 aniversario es una escultura del vallisoletano Lorenzo Duque, que tiene la peculiaridad de utilizar como materia prima piedra de los Montes Torozos.

En cuanto a la oferta gastronómica, es de destacar el restaurante El Rincón del Labrador, siendo este un negocio impulsado por el hijo de uno de los primeros colonos con la intención de ofrecer al cliente principalmente comida típica de la zona, y en la actualidad difícil de encontrar en otros restaurantes como los pichones, caracoles o cangrejos. El restaurante también organiza a lo largo del año diferentes jornadas e intercambios gastronómicos, destacando entre estas las jornadas monacales, donde se sirve el menú típico que los monjes comían en el monasterio. Por otro lado decir que gran parte de los productos utilizados en este restaurante provienen de la comarca de Torozos, fomentando así los productos típicos de esta.

Además de Restaurante, el Rincón del labrador cuenta con dos casas de turismo rural, decoradas tradicionalmente para que la inmersión del visitante en la zona sea completa, y oferta gran cantidad de servicios como alquiler de Quads y bicicletas, paseos en globo o rutas a caballo.

Otro de los servicios que puede encontrar el visitante, es una zona de merendero situada en una pradera cercana al municipio, acondicionada con mesas y zonas de recreo, y con un campo de fútbol anexo del que cualquiera puede disfrutar, por lo que desde primavera hasta bien entrado el otoño es un área muy utilizada.

También es importante destacar como recurso turístico el paso del Camino de Santiago por la Santa Espina. En realidad esta es una ruta alternativa del camino que viene de Madrid, pero que debido a la importancia del Monasterio y a la belleza de esta etapa, que toma como punto de partida el municipio de Peñafior de Hornija y se adentra en el Monte hasta llegar a la Santa Espina, cada vez es mayor el número de peregrinos que visitan el municipio. Destacamos también que el ayuntamiento cuenta con un albergue municipal, por lo muchos deciden pasar la noche allí.

Por último decir que La Santa Espina, realiza una importante labor de marketing promocionando sus recursos naturales y culturales participando en varias ferias de turismo, dando así a conocer las potencialidades de su monte. Un claro ejemplo es su participación en la Feria Internacional del Turismo Interior ( INTUR)



*Imagen 24. Promoción de la Santa Espina en INTUR*

#### **4.8 OTROS APROVECHAMIENTOS**

Los aprovechamientos explicados anteriormente constituyen el grueso de los recursos económicos que ofrece el monte, aunque no son los únicos. De manera más secundaria encontramos otras tres actividades también dignas de mención.

En primer lugar hablaremos del aprovechamiento de pastos, siendo esta una actividad muy importante años atrás, y que en la actualidad es poco significativa debido al rápido

retroceso de la cabaña ganadera, particularmente de ganado ovino. Esta aprovechaba los pastos existentes en el monte, y a la vez realizaba la función de limpieza de estos, consiguiendo así despejar las áreas más frondosas. Debido a la falta de esta actividad algunas porciones de monte se encuentran muy descuidadas, lo cual representa un problema por la facilidad de propagarse incendios. Por otro lado destacar que a lo largo de la historia la ganadería fue tan importante en esta zona, que en las inmediaciones del municipio se podían encontrar varias cañadas reales, utilizadas por el ganado en la trashumancia pero que debido a su abandono, y actualmente son casi inapreciables ya que en algunos tramos los propietarios de las parcelas colindantes se han adueñado de parte de la cañada integrándola en sus propias parcelas.

Por otro lado, cabe destacar en los últimos años la implantación de varios parques eólicos en las inmediaciones de la Santa Espina, que aunque de manera poco significativa han modificado una pequeña porción de paisaje ya que cuatro aerogeneradores han sido instalados en este término municipal. Esto genera unos ingresos al municipio, pero al contrario del resto de aprovechamientos esta recaudación es gestionada por el ayuntamiento de Castromonte, por lo que el núcleo de la Santa Espina apenas puede contar con esta actividad como recurso propio.

Otro aspecto digno de mención es, la truficultura. Este recurso es el menos conocido entre los habitantes del municipio y actualmente se encuentra en estado de abandono, aunque en los últimos años varias empresas se han interesado en ello. El experimento comienza a principios de la década de los 90 cuando uno de los hermanos de la Salle, afincado en el Monasterio se pone en contacto con varios estudiantes de Ingeniería Agrícola para realizar en una porción de monte un experimento de truficultura. Esta iniciativa se realizó gracias a que las condiciones tanto edáficas como climatológicas eran las adecuadas para el cultivo de la trufa negra (*Tuber Melanosporum*), y los resultados obtenidos a los pocos años fueron satisfactorios, aunque surgió el problema de la falta de humedad, por lo que tras estudiar varios modos de riego se abandonó debido a los elevados costes.

Por último mencionar que durante años otro recurso de vital importancia para toda la comarca de Torozos fue el carbón, destacando que algunas entidades como es el caso

del Monasterio de la Santa Espina hicieron de la transformación de leña en carbón vegetal una de sus actividades más rentables. En la actualidad este recurso tan solo tiene carácter testimonial, aunque estuvo activo hasta la década de los años 60 (Guerra Velasco, 2000, 238)

#### **4.9 POSIBLES APROVECHAMIENTOS**

Tras analizar todos los aprovechamientos anteriores con los que cuenta La Santa Espina, debo decir que encuentro un importante vacío en el tema de la ganadería, siendo este un recurso muy importante en municipios cercanos con porciones de monte de similares características, ya que este espacio posee unas excelentes condiciones para la cría de diferentes especies como la ganadería bovina, o porcina, destacando el cerdo ibérico, además de escasos costes de alimentación ya que estas especies aprovechan intensamente los productos que ofrece el monte.

Me parece un aprovechamiento muy interesante ya que los animales, además de servir como recurso económico, realizan una tarea fundamental de limpieza en el monte, reduciendo así el riesgo de incendios.

## 5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el trabajo, me reafirmo en lo que ya pensaba, demostrando que el Monte, aunque en muchos casos no es un espacio lo suficientemente valorado, influye de manera decisiva en la economía de municipios como la Santa Espina, ya que ofrece infinidad de aprovechamientos, tanto de manera directa como es la recogida de las piñas, como de manera indirecta, un ejemplo claro es el turismo.

Podemos decir que es un espacio muy dinámico, encontrando en él diferentes paisajes, una gran variedad de especies animales y vegetales, además de una importante historia , y por otro lado con todos los servicios necesarios para el visitante por lo que se debería hacer lo posible para dar a conocer este paraje.

También debo destacar a mi parecer la excelente gestión que la Entidad Local Menor de La Santa Espina hace de su monte, consiguiendo así sacar un alto rendimiento lo que favorece al municipio, y por tanto a todos los vecinos.

Por otro lado he entendido la estrecha relación que tanto los habitantes del municipio como los hermanos de la Salle mantienen con el medio natural y en especial con el Monte, protegiéndolo y sintiéndolo como propio.

Otro aspecto a destacar es la adaptación que se ha hecho de los aprovechamientos tradicionales del monte a la época actual, adaptando las instalaciones y medios a las necesidades requeridas hoy en día. En esto, son protagonistas personas jóvenes del pueblo, que tras pasar varios años en la ciudad y realizar sus estudios, han vuelto al pueblo a ponerlos en práctica, revitalizando el municipio.

También destacar que la Santa Espina está consiguiendo un objetivo difícil en estos momentos, que por un lado es no perder población, y por otro conseguir aumentar la cantidad de visitantes cada año, renovando sus propuestas y ofreciendo una amplia oferta turística adaptada a las necesidades de hoy en día, gracias a la combinación entre su espacio natural caracterizado por el monte, y su oferta cultural destacando su importante monasterio, y las diferentes aulas-museo con la que cuenta el municipio.

Como conclusión final decir que en mi opinión la Santa Espina es un ejemplo a seguir por otros municipios, ya que ha sabido buscar la manera de sacar rendimiento a sus recursos, optimizándolos de manera muy satisfactoria, obteniendo en la mayoría de los casos los resultados esperados.

## BIBLIOGRAFIA

- Guerra Velasco J.C, 2000 “Análisis biogeográfico de los Montes Torozos en relación con el medio físico y la actividad humana”
- San José J., 2007”La Santa Espina. Medio Siglo de Historia 1957-2007”.
- Junta de Castilla y León, 2007. “Escuela de Formación Agraria de la Santa Espina Castromonte-Valladolid”.
- Patronato de la Fundación, 1989. “Montasterio de la Santa Espina. Escuela de Capacitación y Experiencias”
- Patronato de la Fundación, 1989. “Cien Años de la Escuela de Capacitación Agraria”.
- Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias, “50º Aniversario Primera Promoción de Capataces Agrarios”.
- Ingeniería y desarrollo sostenible, 2005. “Plan Dasocrático de la Santa Espina T.M. de Castromonte”
- Piedra A, Martínez-Peña A, 2014 “La Santa Espina Una Morada Luminosa”.
- Guerra Velasco J.C, Fernández Manso A.A, “Sistemas tradicionales de ordenación forestal en los Montes Torozos”
- Pajarero B, 1997 “Retazos de Torozos”
- Instituto nacional de estadística
- Base de Datos CyL
- Junta de Castilla y León
- Denominación de Valladolid
- Ayuntamiento de La Santa Espina
- Aportaciones personales
  - Pineda ,Luis Director Escuela de Capacitación Agrícola
  - Puerta, Luis Miguel Alcalde pedáneo de La Santa Espina

- San Jose, Virginia Gerente Miel de Torozos
- Diferentes testimonios de otros vecinos

## INDICE DE IMÁGENES

*Imagen 1. Monte mixto, resultado de la repoblación*

*Imagen 2. Parque eólico*

*Imagen 3. Delimitación del área incluido en el Programa Red Natura 2000*

*Imágenes 4 y 5. Plano Finca Coto de la Santa Espina y su leyenda*

*Imagen 6. Núcleo Urbano La Santa Espina*

*Imagen 7. La Santa espina*

*Imágenes 8 y 9. Monasterio y edificios aledaños*

*Imagen 10. Cartel informativo en el área de recolección regulada*

*Imagen 11. Pesca en el embalse del río Bajoz*

*Imagen 12. Tierra de Sabor*

*Imágenes 13y 14. Apicultura en La Santa Espina*

*Imagen 15. Monasterio La Santa Espina*

*Imagen 16 . Exposición de Mariposas*

*Imagen 17. Centro de Interpretación de la Vida Rural*

*Imagen 18. Cartel Casa de la Naturaleza*

*Imagen 19. Panel Informativo Ruta de la Naturaleza*

*Imagen 20. Rutas de la naturaleza en la Santa Espina*

*Imágenes 21 y 22. Embalse del río Bajoz y Petirrojo en sus inmediaciones*

*Imagen 23. Mural Manuel Sierra*

*Imagen 24. Promoción de la Santa Espina en INTUR*

## **INDICE DE FIGURAS Y MAPAS**

*Mapa 1. Mapa de Castilla y León, con el área de estudio delimitada*

*Mapa 2. Ocupación de usos de Suelo*

*Mapa 3. Evolución de la vegetación*

*Mapa 4. Montes de Utilidad Pública en La Santa Espina*

*Figura 1. Distribución de cupos y porcentajes de los cazadores*

*Figura 2. Evolución temporal del precio de las piñas*

*Figura 3. Inversión en los planes de mejora forestal a lo largo del año 2011*